

Editorial

Salud y trabajo más allá de la pandemia

Tras varias olas pandémicas de Covid-19 podemos ir recapitulando lo que hemos aprendido que sin duda es mucho tanto a nivel personal, general y en concreto en la esfera de la salud de los trabajadores y de las empresas. Sin duda el hito ha sido el avance del conocimiento científico sobre la enfermedad relacionada con la infección por SARS-CoV2 y sobre todo su prevención en forma de vacuna. El 24 de agosto de 2020, se publicó la noticia de que la Food and Drug Administration (FDA) de los Estados Unidos había aprobado la primera vacuna frente al SARS-CoV-2. Unos meses después, el 21 de diciembre de 2020, en Europa la EMA (Agencia Europea del Medicamento) otorgó la autorización a la primera marca de vacuna frente a Covid-19. Tras la vacunación a los distintos grupos de población, organizados desde las administraciones públicas de distinta manera, a nivel mundial se observó al poco tiempo un descenso importante en la incidencia y sobre todo en las complicaciones de la enfermedad. En referencia a nuestra especialidad, los médicos del trabajo hemos tenido un papel importante en la aplicación de los avances del conocimiento sobre esta enfermedad infecciosa en la atención sanitaria de los trabajadores de nuestros distintos ámbitos de actuación e incluso en la vacunación de ellos en el sector sanitario y en algún otro tipo de empresas. También es destacable la comunicación y colaboración entre los especialistas de medicina del trabajo a nivel individual y de grupo, como lo que hemos podido aportar desde la Asociación Española de Especialistas de Medicina del Trabajo (AEEMT) respecto a información, formación, protocolos y publicaciones. Por otra parte, también hay que resaltar nos hemos encontrado con muchos obstáculos como dificultades administrativas y de organización, numerosos cambios de protocolos y la incertidumbre e inseguridad en los trabajadores y empresas. Ahora es importante que pensemos en la hoja de ruta

para el final de la pandemia y la postpandemia. Tras esta fatiga pandémica que está en fase de resolución, surgen oportunidades de mejora, como la implementación (incluso a veces la implantación) de la digitalización y la mayor posibilidad de conciliación mediante distintas modalidades de teletrabajo. ¿Y respecto al trabajo y la salud? La Comisión Europea ha publicado un documento⁽¹⁾ en el que ha marcado unos objetivos y unas líneas de actuación para alcanzarlos con la meta fijada en el año 2027. Los objetivos planteados son tres.

- Anticiparse y administrar los cambios en un nuevo mundo del trabajo influenciado por la transición ecológica, la digital y la demográfica
- La mejora de la prevención respecto a accidentes laborales y enfermedades profesionales
- El aumento de la preparación ante posibles futuras crisis sanitarias.

Para conseguir estos tres objetivos, en este documento de la Comisión Europea se contemplan distintas piezas clave como el diálogo social, el basarse en evidencias para afrontar los cambios, y el reforzar la aplicación y la concienciación respecto a la salud y seguridad en el trabajo.

Como ejercicio individual, es un buen momento para que cada uno de nosotros revise su propia situación, objetivos y estrategias como profesional en los distintos ámbitos en los que se encuentre. Es tiempo para el análisis, la reflexión y la acción.

Dra. M^a Teresa del Campo Balsa

Directora de la Revista de la Asociación Española de Especialistas de Medicina del Trabajo

Bibliografía

1. European Commission. EU Strategic framework on Health and Safety at Work 2021-2027. Occupational Safety and Health in a changing world of work. 2021.